

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

LO DEL DIA.

A las tres de la tarde de anteayer, fueron pasados por las armas dos sargentos primeros y dos segundos del regimiento de caballería de Numancia, en Santo Domingo de la Calzada.—Un cabo de dicho cuerpo ha sido condenado á cadena perpetua.

Tal es la última noticia que tenemos del fatal desenlace de la sublevación. No se ha hecho esperar, como se vé, el fallo terrible de la ley contra esos desgraciados. Con los últimos detalles del delito, vienen ya adelantados los del castigo. ¡Que Dios haya recibido en su seno las almas de esos cuatro desgraciados, y que lleve el consuelo á los hogares donde por ellos se vestirá luto y se derramarán lágrimas, es lo que nos atrevemos á pedir en estos momentos!

**

Grande, España, es tu aflicción
en estas horas fatales,
pues, sean ó no leales,
sangre tuya, sí que son.
En tu noble corazón.
de dulce madre amorosa,
amarga pena reboza,
al ver de víctimas miles,
en tantas luchas civiles,
tanta sangre generosa.

**

Me inspiraría el sentimiento, algunos versos mas como esta décima; pero como en los versos va uno mas allá muchas veces de lo que quiere, y como yo no quiero faltar á la ley ni á ninguna conveniencia del momento, vuelvo á la prosa sencilla.

Aquí no hay mas novedad que la de haberse cerrado los círculos políticos, sin dificultad ninguna.

Hemos observado tambien, que aunque se han facilitado las pocas noticias recibidas en el gobierno y se ha devorado los periódicos, todos los que leen y se interesan por la cosa pública, deseaban mas, siendo así que, como se va viendo por el desenlace de los sucesos, ha habido dos dias de carencia de noticias de sensacion en todas partes.

De la falta de noticias y del exceso de calor, que ha apretado de veras en estos dias, ha sido de lo que mas se ha hablado. El calor que hace es el pegajoso, el de la borradora y el de los mosquitos.

Se prepara mucha gente para ir á la fiesta popular de los Alcázares y á la de Elche, pues la creencia general, á parte de todo, es que todo ha concluido.

Mañana tendremos á Milá nuevamente en la plaza de Toros. Como dia de la Asunción hará una gran ascension. Su venida de Cartagena es efecto de las circunstancias. Aquí hay mas libre ambien-

te para el globo y además no puede caer en el mar.

Llaman la atención todas las noches unos hombres que van buscando una cosa que no encuentran. Recorren las calles haciendo agujeros en el suelo, en los que meten las narices, huelen, y dicen: «por aquí no es». Por si alguno creyera que buscan otra cosa, diremos que lo que buscan estos hombres es el gas que se escapa, y en vez de salir por los faroles en forma de luz, se va por caminos extraviados. Ya se le ha cortado la salida por varios puntos, y se le sigue oliendo hasta reducirlo á su luminoso deber.

Hasta los gases se salen de madre.

El único que debía ser farolero y no le gusta farolear.

NOTICIAS GENERALES.

Las mas interesantes que encontramos en los periódicos de Madrid y provincias son las siguientes:

—Después del abandono de la Seo, puede considerarse dominada la insurrección militar, que tanta amargura ha producido á las personas sensatas; y las noticias posteriores de ayer y de hoy, demuestran en efecto que la paz material se ha restablecido, y que en toda la Península esta paz es evidente.

El estado excepcional subsistirá algunos dias, por lo que hemos oido; pero solo los precisos para depurar los hechos y devolver al país la paz moral que necesita.

Han ocurrido serios desórdenes en Viena. Con motivo de haber suprimido el gobierno un periódico, órgano del pueblo; organizóse en son de protesta una manifestación, en la que tomaron parte mil obreros.

Las tropas han tenido que intervenir para disolver á los manifestantes; pero no lo consiguieron sin violencia.

Han causado á los revoltosos treinta heridos antes de que los grupos se dispersaran.

El gobernador de Lérida participa en telégrama de anoche, que las tres partidas que se habian levantado el dia anterior en la provincia habian quedado reducidas á una, compuesta de 20 hombres, que es perseguida por fuerzas de la guardia civil y de caballería, esperando que en breve quedará disuelta.

En un periódico de Sevilla encontramos lo siguiente:

«Anteayer, en las primeras horas de la mañana, se hicieron varias prisiones en Sevilla, ingresando en la cárcel militar algunos cabos y sargentos de la guarnición, asegurándose que un oficial habia sido llevado por la guardia civil á un punto lejano de la Península.

En la misma capital la policía recojió varios pasquines que estaban fijados en las esquinas de algunas calles, siendo entregados al señor gobernador.

Por lo que toca á Cádiz, público es que anteanoche, por disposición del señor gobernador militar, y según órdenes superiores, fué detenido en el café de Apolo el ex-diputado á Cortes Sr. D. Ramón Cala, siendo conducido al cuarto de banderas del cuartel de San Roque.

Se decía que los agentes de la autoridad tenían orden de buscar al célebre Galvez, que figuró en el cantón de Cartagena, y que se aseguraba habia venido á Cádiz. (Lo cual no es cierto.)

Tambien corria el rumor de que las autoridades portuguesas habian detenido á un personaje republicano muy conocido en Cádiz.

Claro es que nada aseguramos respecto á la exactitud de estas últimas noticias.»

El dia 10 han ocurrido en el Cairo 37 defunciones del cólera y 22 en Alejandria.

El estado del conde de Chambord es cada vez mas grave. La noche última la ha pasado muy agitada. La debilidad es muy grande.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Agosto.

Todo lo que se oye en los círculos políticos, hace presumir que por ahora, y en algun tiempo, no ocurrirá novedad en las esferas del gobierno, si bien más adelante, y cuando todo esté sosegado, unos creen que habrá modificación ministerial, y otros cambio de gabinete; pero en lo que ya convenian todos los políticos anoche en los Jardines, es en que la política no retrocederá.

—En confirmación de las impresiones anteriores, puede señalarse el lenguaje que anoche emplea «La Epoca», la cual, con habilidad, dice, para que lo entiendan sus correligionarios, que el gobierno debe seguir, porque está obligado á dominar las dificultades pendientes.

—Hace constar hoy «El Imparcial» que el periódico francés «La Presse», ha dicho despues de la sublevación de Badajoz, «suponemos que el rey Alfonso tendrá ahora otra cosa en qué ocuparse que del viaje á Alemania»; y que otros periódicos franceses siguen clamando contra el tratado de comercio con Alemania, del que dicen que es un acto de complacencia al imperio.

—Al despedirse ayer del ministro de Hacienda el baron Des Michels, embajador de Francia, rechazó indignado los rumores que han corrido, de que Francia ha dado el dinero para la insurrección.

—Los ministeriales más circunspectos dicen que esta es la ocasión de uirse la izquierda y la mayoría.

—De los 307 hombres que guarnecían la Seo, según los partes de hoy, de las primeras horas, se han presentado al general Cuenca 183 entre cabos y soldados. También se están presentando carabineros.

—Créese que hoy habrá quedado cumplida la sentencia, en Santo Domingo, respecto á los sargentos y algun cabo de los insurreccionados de Numancia.

—Al cerrar esta no hay noticia nueva de carácter militar.

Hay paz por todas partes.

Pasados unos días, los reyes volverán á la Granja.

Entre los funcionarios de palacio se dice que el viaje á Alemania no está abandonado. Después, si se hace, es cuando se cree que venga la cuestión política.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Esta noche se quemará en la Raya un gran castillo de fuegos artificiales, por ser la víspera de la patrona de aquel pueblo, en cuya iglesia se ha celebrado un solemne novenario, que ya anunciamos en el Boletín religioso. También habrá una solemne salva en la iglesia, que estará profusa y artísticamente iluminada. En la gran función de mañana predicará el ilustrado D. Juan Menarguez Lorente, por la tarde habrá procesión y música y se echará un globo de grandes dimensiones. Felicitamos al párroco de dicho pueblo Sr. D. Felipe de Hita por su incansable celo en sostener el culto en aquella iglesia, lo mismo que los feligreses que tan cordialmente se unen para ayudar y contribuir á estas fiestas populares y religiosas.

En la «Gaceta» de ayer viene resuelta la cuestión pendiente sobre riego de unas tierras entre las casas de Bernuevo y Sandoval y Braco. Esta superior resolución confirma el fallo del Consejo de Hombres buenos y anula el acuerdo del ayuntamiento que fué contrario; dejando á las partes en libertad de ventilar la cuestión de derecho, si la hubiere, en los tribunales ordinarios.

Por real orden se ha concedido una pensión anual de 273 pesetas 75 céntimos á la viuda de Pablo Bulester, peon que fué de la Fabrica Militar de Pólvora.

El secretario del ayuntamiento de Alhama que ha sido repuesto en su destino es D. Modesto Hermosa Aledo, que fué destituido, según «La Paz», por los constitucionales en aras de los cassolistas.

Se nos ha dicho que el juez municipal Sr. Illan se ha querrellado de injuria contra nuestro colega «La Provincia», por un suelto que este publicó referente á los juzgados municipales. Desearíamos que no se confirme la noticia, ó que en caso, haya conciliación en los primeros procedimientos, pues la índole del suelto lo permite.

El guarda de las acequias Condomina Verde y Seca y Rincon de Velarde, ha dado parte de que se usurpa el agua de

estos heredamientos, y de que la solera de la acequia de Benijuan está rota.

Las obras del ferro-carril de Alicante á Murcia están muy adelantadas.

Quedan sentados los rails desde Alicante á Elche, y va á darse gran impulso á las obras de fábrica. El magnífico puente sobre el Vinalopo tiene ya construidos los estribos y las dos pilas enormes, de forma rectangular, de 18 metros de altura, procediéndose á toda prisa á la construcción de los andamios para montarle, cuyos materiales están ya al pié de obra.

Según parece, mañana algunos señores de la empresa y amigos recorrerán los 21 kilómetros construidos en la locomotora, y como esto coincidirá con las fiestas de la población, Elche estará de enhorabuena.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento la licencia absoluta del soldado Antonio Vives Ruiz.

—También se han recibido oficios sobre los alcances que han dejado á su fallecimiento los siguientes soldados de este término municipal: José Ayala Camacho 206 pesos; Joaquín María Liza 139; Juan Martínez González 121, y Joaquín Esparza Gil 112.

Se halla en Alicante uno de los socios de la empresa de Romea, tratando de ajustar una compañía de zarzuela para los días de la feria.

La comisión de festejos ha recibido proposiciones para la luz eléctrica y para espectáculos de este género, de los cuales tratará en la primera reunión, por si fuese posible presentarlos en la próxima feria.

Ha sido repuesto en el cargo de subdelegado de Veterinaria de Caravaca don Ambrosio Carrion, que hace poco fué destituido.

El miércoles en la tarde falleció en Caravaca á consecuencia de una afección puerperal la joven Sra. D.^a Soledad Salinas y Alcaraz, de Jaén.

Dice «La Luz»:

«Los intensos calores de estos días se aumentaron el martes con el incendio que desde por la tarde se observó en un pinar de la Sierra de Burete, de la pertenencia de D. Santos Cuenca, vecino de Cehegin.

Desde cualquier punto de las afueras de la población, y aun desde algunas calles, se distinguía perfectamente la enorme llama producida por la combustión de infinidad de pinos que en poco tiempo fueron destruidos por el terrible elemento.

La guardia civil prestó sus auxilios y con sus acertadas disposiciones consiguieron la extinción del voraz incendio, que pudo haber ocasionado mayores pérdidas.

—Ayer se incendiaron dos casas en Cehegin quedando casi totalmente destruidas pero sin que sin afortunadamente haya que lamentar desgracia personal alguna.»

Según carta que ha recibido nuestro amigo D. Juan Antonio Martínez, se confirma la noticia, muy grata para los aficionados, de que el día 15 y 16 del corriente se verificarán las corridas anunciadas en

Orihuela, no siendo ciertos los rumores que han corrido de que habían sido suspendidas.

Esta mañana pasarán las cuadrillas de Cuatrodedos y Gallito por esta ciudad, de paso para Orihuela, almorzando en una de las fondas de esta población.

Por la guardia civil del puesto de la villa de Bullas, han sido detenidos á las cuatro de la mañana del día 10, cuatro sujetos, vecinos de la misma, por haberles ocupado catorce arrobas y veinte libras de esparto que sin autorización habían extraído del coto de Salvador Collado, vecino de la Copa, término de Cehegin, cuyos sujetos, con el esparto y las primeras diligencias, han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de dicha localidad.

La recaudación de consumos del día 12, importa 1005 pesetas 76 céntimos, y la del año anterior 1510 88, resultando una diferencia de menos, de 505 pesetas 12 céntimos.

Se ha concedido ocupar la primera vacante que de su clase ocurra, en la comandancia de Alicante, al sargento segundo de la guardia civil, de la comandancia de Murcia, Pascual Salas Richarte.

Ha sido autorizado el jefe de la comandancia de carabineros de Murcia, para disponer el mútuo cambio de compañías entre los alféreces D. Francisco Gonzales Sanchez y D. Baltasar Arias Garcia, y á la tercera sección de la segunda compañía, al teniente D. Ruperto Mezquida Orihuel.

El Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, se halla desde el sábado de algun cuidado, con un fuerte ataque de reuma; por cuyo motivo llegará hoy á esta capital su hijo Sr. Ortega y Múñilla, director de «Los Lunes del Imparcial.»

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha aprobado la nueva subasta de los derechos de consumos de la villa de Archena, para el corriente año económico.

En la tarde del Domingo fué conducido al hospital un sujeto llamado Bruno Quiles, herido de arma blanca en riña ocurrida en la plaza de las Barcas, parroquia de San Juan: el agresor se ha presentado al juez de instrucción de dicho distrito.

Nuestro particular amigo D. Juan Piñeras, que se halla veraneando, se encuentra enfermo de algun cuidado, según se nos dijo ayer. Deseamos que no sea cierta la noticia.

El «Boletín oficial» del domingo, contiene:

Dos reales decretos nombrando gobernador de Castellón á D. Eduardo González Rivera, y de Almería á D. Demetrio Betegon.

Otro id. del Ministerio de Gracia y Justicia indultando á Francisco Macarro González, del resto de la pena de 12 años y un día de reclusión.

Dos id. del Ministerio de la Guerra disponiendo pasen á la reserva el mariscal

de campo D. José Velasco y el brigadier D. Javier Ortiz.

Edicto del Gobierno civil de esta provincia, prohibiendo en ella las reuniones políticas, publicaciones y demás, en virtud á la suspensión de las garantías individuales.

Sesiones celebradas por la comisión provincial, en los días uno y dos del corriente.

Resumen del movimiento de población en nacimientos y defunciones del 28 á 24 de Junio último.

Estracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Ulea, en los meses de Abril, Mayo y Junio de este año.

Escritura de formación de sociedad primera, para la explotación de la denominada «Demetria» y «Rita.»

El movimiento de población en esta provincia desde el 28 de Mayo al 24 de Junio del corriente año, es el siguiente: Han nacido 568 varones y 511 hembras, legítimos, 34 varones y 24 hembras, ilegítimos: total 1135. Han fallecido: hasta la edad de un año, 377; de 1 á 5, 244; de 5 á 10, 49; de 10 á 20, 56; de 20 á 40, 116; de 40 á 60, 102, y de 60 en adelante 188. Total de fallecidos 1132. De estos han sido, de enfermedades infecciosas, 329; de otras id. id. 142; de enfermedades frecuentes, 209; de otras id. 433; por accidente 16; por suicidio 1, y por homicidio 2. Resumen: han nacido 1135, y fallecido 1132, resulta un aumento de población de tres almas.

Segun nos escribe Agustín Ayala, de Alguazas, el día 24 de Julio, le fueron sustraídos de su casa y de una arca 39 duros, habiendo los ladrones roto la puerta. Cuando la mujer del Ayala volvió á su casa y se encontró el desastre, tomó noticias de los vecinos y con los datos que pudo recoger se quejó al juez municipal, el que, segun dice la carta del Ayala, no estuvo todo lo diligente que debiera. Porque parece que el Ayala denunció al juzgado á los que tenia por autores del delito, contra los que no se hizo nada, hasta que dió parte á la guardia civil de Molina.

Dice «El Diario de Almería»:

«Nos dicen que han llegado á Cartagena algunos cargamentos de jamones procedentes de Marsella, que se dan como franceses, siendo así que su origen es de los Estados Unidos de América, de cuyo país está prohibida la importación de carnes y tocino.

Con que mucho ojo.»

REMITIDO.—Sr. Director de EL DIARIO.—Muy señor mio: En otras poblaciones se vé que en las horas de siesta está prohibido el tocar pianos y otros instrumentos que puedan estorbar á los vecinos el pequeño rato de descanso que á esas horas se toma. No sé si en Murcia estará también prohibido, lo que se decir á usted, Sr. Director, es que en la calle de la Corredera están muy divertidos los vecinos con los armoniosos acordes de una lata de petróleo, caracolas, campanillas y otros instrumentos por el orden, destinados al servicio de la cocina, más bien que

á atormentar los oídos de los vecinos con sus ingratos sonidos.

Hay particularmente una casa, Sr. Director, en la citada calle, que tal es el trastorno y el baturrillo que á todas horas hay, que no parece sino que está habitada por las *Batuecas*.

Digo á usted esto para si lo cree digno de las columnas de su periódico, y que por medio de este pueda llegar á oídos de las personas á quienes incumba corregir este abuso, que pone á Murcia al nivel de las poblaciones menos cultas.—Su servidora, D. F.

EDICTO.—D. José María Díaz y Trigueros, Gobernador Civil de la Provincia de Murcia.

Hace saber: Que hallándose suspendidas las garantías individuales por real decreto fecha 8 del actual, inserto en la «Gaceta» de ayer, quedan desde luego prohibidas en esta provincia las reuniones políticas, así públicas como privadas, y las sesiones de las sociedades no políticas, á no ser mediante urgencia justificada, en cuyo caso se solicitará permiso de la Autoridad Civil, que bajo su responsabilidad podrá autorizar la reunión, interviniéndola por sí ó por medio de un Delegado de su Autoridad.

Queda así mismo prohibida, toda publicación que, de una manera directa ó indirecta, tienda á alterar el orden público, ya escitando á la desobediencia de la Constitución, de las leyes ó de las Autoridades; ya publicando escritos que puedan promover actos de indisciplina en las tropas ó contengan especies contrarias al buen orden y seguridad de los puntos que guarnecen sus Jefes y Oficiales, así como cualquiera otro extremo que pueda empañar el prestigio, decoro y autoridad de los venerandos principios consignados en la Ley fundamental del Estado.

Todos los periódicos, aun los no políticos, se presentarán á la previa censura de la autoridad correspondiente, tres horas antes de sus publicación.

De la sensatez y reconocida cordura de los habitantes de esta provincia, me prometo la cooperación necesaria para el cumplimiento de estas disposiciones, encaminadas á evitarme el pesar de reprimir y castigar á los ilusos que tomasen parte en movimiento alguno de trastorno, perturbando el sosiego público, y poniendo en peligro la honra, la fortuna y la vida de los ciudadanos.

Cartagena 10 de Agosto de 1883.

José María Díaz.

Dice «La Provincia»:

«El recaudador y comisionados de la sexta agrupación de esta capital, se han llegado á esta redacción para que manifestemos que desde el lunes último no han salido á la huerta á emplear ningún procedimiento de apremio.»

De «La Voz de Orihuela»:

«La línea férrea de Torrevieja adelanta con rapidez: miles de rails se hallan hechos y de un instante á otro llegará un gran vapor con miles de traviesas.

—Llamamos la atención de la autori-

dad, sobre el estado en que se halla el cauce del Segura en toda la extensión que comprende el término de Orihuela: creemos que como muy urgente medida en beneficio de la salud pública, debiera ponerse de acuerdo con los gobernadores de Murcia, Albacete y Alicante para disponer lo necesario, á fin de evitar conflictos que pueden causar muchas lágrimas.

—Se nos ha asegurado que ha sido nombrado Administrador de las Salinas de Torrevieja el Sr. D. Tiburcio Nuñez de Haro.»

En el mes de Setiembre próximo se verificarán varias subastas para la recomposición de algunas carreteras provinciales.

La Junta general de propietarios de Abanilla ha acordado el arrendamiento de los pastos de los terrenos campales ramos de aquel término, bajo la formalidad de subasta pública, con exclusión de los destinados á plantíos; dividiéndose el término en cuartos ó distritos ganaderos, bajo la dirección de una junta administrativa de dichos propietarios y que sus productos queden á beneficio y disposición de los mismos propietarios, en su virtud se abre un término de quince días, á contar desde el 29 del pasado y para que los que no se hallen conformes con dicho acuerdo, lo manifiesten así en la secretaría de la alcaldía ó en caso contrario se considerará consentido dicho acuerdo.

Anoche se recibió en este gobierno de provincia el siguiente telegrama puesto en Madrid á las 8 y 45 de la noche:

«S. M. el Rey acaba de pasar una revista á toda la guarnición de Madrid y cantones, regresando á Palacio ya muy entrada la noche y habiendo sido muy victoreado por las tropas y por una inmensa muchedumbre que á pesar del calor acudió á presenciar esta fiesta militar, en la que ha reinado el orden mas perfecto.

Lo que ayer se dijo de haber sido heridos, en Cartagena, un inspector de orden público y Milá hijo, no resulta confirmado ni oficial, ni particularmente.

†
EL SEÑOR
D. ANGEL SANTIAGO ORTS
Y TORRALBA,
HA FALLECIDO.

Sus afligidos padres, abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á todos los amigos que no hayan recibido esquela de defunción, por uno de esos olvidos irremediables en tan tristes circunstancias, se sirvan encomendar su alma á nuestro buen Dios, y asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar en la parroquia de S. Juan Bautista, el primero á las 10 de la mañana y el segundo á las 6 de la tarde del día de hoy por cuyos piadosos consuelos les envían la mas viva expresión de su cordial gratitud.

Murcia 14 de Agosto de 1883.

El duelo se despide en la Puerta de Orihuela.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, por ausentarse su dueño de esta capital, en la calle del Junco, núm. 1.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Eusebio prb. y cf. y Santa Anastasia vda.—Ayuno con abstinencia de carne sin dispensa.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Capuchinas y el Carmen.

En la primera por los Sres. Marqueses de Corvera, misas de media en media hora.

Y en la segunda por la intencion de D. Antonio Vidal, misas de hora.

CULTOS.—Hoy dá principio á las cinco y media de la tarde, el solemne novenario que la comunidad de Madres Capuchinas, dedica á la reina de los ángeles Maria Santísima en su gloriosa Asuncion á los cielos.

—Hoy á las 6 y media de la tarde, dará principio en la iglesia de religiosas de Madre de Dios, la novena de la Santísima Virgen en el Misterio de su Asuncion.

Mártires del Hígado y del Estómago!—Tomad las Pildoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo, por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PERDIDA.—La persona que se haya encontrado un reloj de señora, cilindro de plata, con cadena, que se extravió desde San Pedro, San Nicolás y Capuchinas, lo presentará calle de Santa Gertrudis, núm. 9, y se le gratificará.

NO MAS

calenturas.

Las pildoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar **RADICALMENTE** las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gómez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14,

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10=5

ENFERMEDADES**DE LA PIEL.****CONSULTA ESPECIAL**

POR EL LICENCIADO

D. JUAN ANTONIO MARTINEZ LOPEZ,

Plaza de Sto. Domingo, núm. 17.

Todos los días de 8 á 10 de la mañana, recibirá gratis á todos los pobres que padezcan alguna enfermedad de la piel.

SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.^a Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gallos.

MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN EL ÚLTIMO AÑO

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA.»

Prueba la general aceptación de un «específico sin rival» para las escurfulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, enfermedades especiales de la mujer, debilidad y dolor del estómago, erisipela, ictericia, estreñimiento pertinaz, etc., etc. Venta del Agua «solo en botellas» en todas las principales farmacias y droguería.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada con la Agua con «Medalla de Oro, premio superior» concedido en la Exposicion Especial Internacional Bacteriológica de Francfort (Alemania), cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

COLOR PRIMITIVO «CASA FUNDADA EN 1839»

AGUA SALINAS

Instantánea y Purgante
Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de existencia en el mundo
CASA FUNDADA EN 1839
Emilio SALLÉS Hijo, Suc^r, Perfumista-Q. Indist^r
PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS
Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías
Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martinez,
Platería, 53. 13—3

VAPORES PAQUETES

de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon le 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construcción)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBU

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Agosto; de Cádiz para Barcelona el día 10 y de Barcelona para Manila el 15 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.^a 1.725 pesetas, 3.^a 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos é bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormeno es á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR

DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda elase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

PARA LAPIDAS
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

José Julià

Frenería 35, Murcia.

COLOCACION.—Hay para un dependiente de peluquería en la de Alarcon y Carrillo, Platería 77.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA,

ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA,

DEL

Lcdo. D. Manuel Fernandez.

Calle de Pascual, núm. 16.

Horas de consulta: de 8 á 10 de la mañana.—Gratis á los pobres.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Prevéense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer; hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

OCULISTA. EL DOCTOR**D. BENTO CLOSA**

Establecido en esta ciudad Calle de Vinader, número 4.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 á 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

A las aspirantes á Maestras.
Clase preparatoria para exámenes de ingreso, prueba de curso y reválida elemental,

POR

DOÑA ELOISA PEREZ PIMENTEL,
Balboa, 5, 2.^o

mp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.